ACTIVIDADES Y ESPECTÁCULOS PONT DE SUERT, SOCIEDAD ANÓNIMA

En la reunión de la Junta general extraordinaria y universal de la sociedad, celebrada el día 31 de octubre de 2003, se acordó, por unanimidad, la disolución y simultánea liquidación de la sociedad, con el siguiente Balance final de liquidación:

_	Euros
Activo:	
Tesorería	640,13
Total Activo	640,13
Pasivo:	
Capital social	60.101,21
riores	- 59.461,08
Total Pasivo	640,13

Pont de Suert, 31 de octubre de 2003.—El Liquidador, Mercedes Vidal Sánchez.—53.670.

ALCAMPO DIRECT, S.A.U.

Disolución y liquidación

En la Junta General Extraordinaria y Universal celebrada el 31 de octubre de 2003 se acordó por unanimidad la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance Final de Liquidación cerrado el día 31 de octubre de 2003.

	Euros
Activo:	
Activo	0,00
Total Activo	0,00
Pasivo:	
Capital Social Reservas Resultados ejercicios anteriores Resultados ejercicio 2003 Deuda con Socios	-6.355.800,84 275.611,15
Total Pasivo	0,00

Madrid, 31 de octubre de 2003.—El liquidador, don Carlos Valdés Bolívar.—53.549.

ARTHERIA NETWORK, S. L.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo de los Administradores de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria a celebrar con efectos de esta celebración en Pozuelo de Alarcón, calle San Juan de la Cruz, número 2, oficina 17, Madrid, el día 22 de diciembre de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 23 de diciembre del mismo año y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que proceden sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario para esta Junta.

Segundo.—Exposición por parte de los Administradores de la situación de la compañía y medidas a adoptar, solicitando su aprobación.

Tercero.—Cesar a todos los Administradores de la sociedad.

Cuarto.—Proceder al cambio del domicilio social de la compañía a Pozuelo de Alarcón (calle San Juan de la Cruz, número 2, oficina n.º 17, Madrid.

Quinto.—Disolver la compañía por consecuencia de pérdidas que dejan reducido el patrimonio a una cantidad inferior a la mitad del capital social.

Sexto.—Nombrar liquidadores de la sociedad solidarios a don David Manso Usano y a don Ricardo Garcón García.

Séptimo.—Autorizar a los liquidadores para que comparezcan ante Notario y eleven a público los acuerdos que se adopten.

Octavo.—Aprobación del acta de la Junta. Noveno.—Ruegos y preguntas.

Dada la importancia de los asuntos a tratar rogamos su asistencia a la Junta.

23 de noviembre de 2003.—Los Administradores Solidarios, don David Monso Usano y don Ricardo Garzón García.—53.558.

AUBENSA, S. A.

Se convoca a Junta General Extraordinaria de accionistas, el día 28 de Diciembre de 2003 a las diecisiete horas, en su domicilio social en primera convocatoria y al día siguiente en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ejercicio de la opción para la tributación en régimen de consolidación fiscal.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Aquellos accionistas que lo deseen tienen derecho a examinar en la sede social los documentos relativos a la presente convocatoria, así como a obtener copia inmediata y gratuita de los mismos.

Ceuta, 2 de diciembre de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio García Durán.—54.609.

AUTO CEUTA CARS, S. A.

Se convoca a Junta General Extraordinaria de accionistas, el día 28 de Diciembre de 2003 a las diecisiete horas, en su domicilio social en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ejercicio de la opción para la tributación en régimen de consolidación fiscal.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Aquellos accionistas que lo deseen tienen derecho a examinar en la sede social los documentos relativos a la presente convocatoria, así como a obtener copia inmediata y gratuita de los mismos.

Ceuta, 2 de diciembre de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio Alcázar López.—54.614.

AUTOCEUTA, S. A.

Se convoca a Junta General Extraordinaria de accionistas, el día 28 de Diciembre de 2003 a las diecisiete horas, en su domicilio social en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ejercicio de la opción para la tributación en régimen de consolidación fiscal.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Aquellos accionistas que lo deseen tienen derecho a examinar en la sede social los documentos relativos a la presente convocatoria, así como a obtener copia inmediata y gratuita de los mismos.

Ceuta, 2 de diciembre de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio García Durán.—54.610.